



Programa de Trabajo
Estratégico 2017-2021



Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de las
Entidades Académicas

PLADEA
2017-2021

Centro de Estudios China Veracruz
Región: Xalapa

Titular: Dr. Aníbal Carlos Zottele

09/08/2018



Contenido



Programa de Trabajo
Estratégico 2017-2021



Universidad Veracruzana

Introducción.....	3
I. Diagnóstico.....	9
II. Planeación.....	17
Misión y visión al 2021.....	17
Objetivos generales.....	18
Líneas de acción y metas.....	20
III. Seguimiento y evaluación.....	39
Referencias.....	41



Introducción

La Universidad Veracruzana (UV) se fundó en septiembre de 1944, teniendo a la fecha, más de 70 años de trayectoria y experiencia que le han permitido establecerse como la institución educativa de nivel superior más importante del estado veracruzano. Entre sus compromisos, asumió el de ofrecer y ser partícipe de los beneficios de la educación y la cultura nacional y universal en todos los sectores de la sociedad (Huerta, 2018).

Correspondiendo a este compromiso, esta máxima casa de estudios aborda una amplia diversidad de campos para la formación profesional, ofreciendo cantidad y calidad en sus programas educativos y en las actividades de investigación, extensión universitaria y difusión cultural, promoviendo la vinculación con diferentes organismos nacionales e internacionales.

Considerando lo anterior, la UV miró hacia la geografía asiática, creando en el año 2008 el Centro de Estudios China-Veracruz (Cechiver), como una entidad que promueve la investigación y difusión de propuestas e información científica, académica y cultural, fomentando la vinculación con otras universidades y diferentes sectores sociales, lo que ha permitido establecer relaciones de apoyo bilateral que contribuyen al fortalecimiento de esta dependencia y de la Universidad Veracruzana.

Las gestiones para la creación del Centro de Estudios China- Veracruz de la Universidad Veracruzana iniciaron en el periodo 2006-2007; en esos años, el PIB de la República Popular China (RPCh) ocupaba el sexto lugar a nivel mundial. Por ello, en América Latina (AL) y en otras regiones del mundo se cuestionaba la intención de establecer estructuras académicas que privilegiaran las relaciones especiales con aquel país, principalmente en el campo de las ciencias.

Dos factores concomitantes se encontraban en el núcleo de tal interrogante: en primer término, el prejuicio sobre las posibilidades reales de que China se constituyera como un líder económico a escala global; en segundo lugar, el desconocimiento sobre las

transformaciones a partir de la modernización impulsada por su líder Deng Xiaoping. Como ahora es sabido, ese proceso colocó al sistema científico y tecnológico de la RPCh a la vanguardia de Asia, y su sistema educativo tuvo un gran desarrollo, especialmente en las universidades públicas

Pese al notable crecimiento del intercambio comercial entre México y China, se observaban escasos vínculos académicos entre instituciones de ambos países. En aquellos momentos la UV sólo tenía un vínculo de movilidad estudiantil y académica con el país del centro, a través del hermanamiento entre la ciudad de Coatzacoalcos y la portuaria ciudad de Rizhao; este acuerdo permitió la visita y el aprendizaje del idioma chino a estudiantes de la región Coatzacoalcos-Minatitlán.

En este marco, la universidad identificó la importante presencia de esa nación en el ámbito mundial y reconoció que era tiempo de establecer mayores lazos culturales y económicos entre México y China; así como la necesidad de lograr una mayor interacción entre sus instituciones científico-académicas, en materia de investigaciones conjuntas, movilidad estudiantil y del aumento de la participación de las Pymes en los negocios entre ambos países.

Estos motivos, aunados al creciente protagonismo del sudeste asiático y a la necesidad de que México y AL diseñaran estrategias de diversificación de sus vínculos económicos, contribuyeron a generar un espacio de reflexión en torno al reciente papel de Asia en el sistema mundo; en especial, el de China.

La constitución del Cechiver tuvo entre sus premisas dejar de lado el dominante discurso eurocentrista, desde donde—aún hoy— es muy frecuente evaluar el curso de los acontecimientos políticos y económicos en China y, especialmente, los vínculos que esa nación desarrolla con el resto del mundo. Por ello, desde su origen, esta dependencia privilegió el respeto a la diversidad de las concepciones surgidas en el ámbito de ricas y diferentes experiencias sociales; en este caso, de una realidad plural, nutrida durante miles

de años de construcción e inmersa en una forma diferente de concebir el tiempo, el espacio, la arquitectura, la medicina, el paisajismo, la música, la administración pública, la literatura y todos los demás campos de la ciencia y el arte.

Desde su origen, el Cechiver se propuso transferir conocimiento sobre China hacia distintos espacios de la sociedad civil veracruzana, muy especialmente hacia la comunidad universitaria y a las pequeñas y medianas empresas con escasas posibilidades de asumir los desafíos y las oportunidades que surgían desde esa región de Asia. Además, se ha nutrido del esfuerzo, la capacidad y la dedicación de investigadores y funcionarios con destacada presencia en el país y en China; en su nombre distinguimos a quienes actualmente continúan con su legado.

La expansión económica -primero Japón, luego Corea del Sur, los países miembros de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) y, en las últimas décadas, la República Popular China y la República de la India- ha reconfigurado las relaciones internacionales.

El papel, la pólvora, la imprenta, la brújula, entre otros inventos procedentes de Oriente, fueron de gran importancia en la historia de la humanidad. La seda y la porcelana tuvieron una influencia decisiva en la cultura y la percepción estética de Occidente.

Actualmente, esa influencia se renueva especialmente por las transformaciones en China que han provocado un gran interés en académicos, científicos, empresarios y, más recientemente, en la media social.

Otro factor de vínculos importantes entre Asia Oriental y el resto del mundo, han sido las corrientes migratorias que llevaron a los japoneses, coreanos, vietnamitas, a los indios y a los llamados chinos de ultramar a tierras americanas, europeas y a otras regiones de Asia e, inclusive, en menor escala a África y Oceanía.

Sin embargo, a diferencia de ese enfoque bajo el cual, durante varios siglos, se discriminó artificialmente a Oriente como un “objeto” de estudio ajeno, extraño y evaluado

bajo los paradigmas occidentales, hoy crece otro concepto que considera que los estudios sobre Oriente y específicamente sobre China, son parte de las investigaciones que sirven para conocer nuestra historia y cultura.

Más aun crece la desmitificación sobre el sentido de considerar un campo específico de estudio llamado Oriente si ello no implica una faceta necesaria para avanzar en las vías de integración de ese artificio denominado Este y Oeste.

En la actualidad, el Centro de Estudios China-Veracruz, región Xalapa, ofrece el Programa Educativo *Maestría en Economía y Sociedad de China y América Latina*, e imparte el *Diplomado Virtual Negocios entre China y México*, a través de la plataforma EMINUS de la UV, también desarrolla anualmente el Curso presencial de *Cultura y Negocios en China* en colaboración con universidades y organismos del país asiático, lo que ha conllevado a la consolidación del Centro como un órgano universitario que fortalece los vínculos sino-mexicanos a través de un intercambio cultural y de conocimientos entre ambos países. La oferta educativa y demás programas de formación profesional a cargo de esta entidad, están integrados por docentes mexicanos y extranjeros.

Además, esta institución cuenta con una platilla profesional conformada por seis personas, las cuales realizan actividades de investigación, creación y difusión de artículos científicos, gestión de proyectos de turismo, participación en seminarios, congresos y conferencias nacionales e internacionales, administración y organización de las diferentes diligencias del Centro de Estudios.

Fue parte de este equipo de trabajo, quienes elaboraron el presente PlaDEA en aras de dar continuidad formal, reconocimiento institucional y perfeccionamiento gradual a las actividades que se realizan desde la creación del Cechiver. Para ello, se convocó a Mtro. Mario Alberto Santiago, Lic. Miriam Sánchez y Lic. Claudia Elilú Méndez a realizar con apoyo de los estudiantes prestadores del Servicio Social la C. Dilma Marian Padilla González y C. Alan Darío Tepetla Mendoza en colaboración con el Coordinador del Centro, el Dr. Aníbal

Carlos Zottele, un análisis estructurado e integral del trabajo que se ejecuta anualmente y realizar el planteamiento de los objetivos y metas a alcanzar para trazar el rumbo que se desea seguir en los próximos años.

De los ejes que articulan la diversificada labor de esta dependencia, es importante destacar nuestro trabajo editorial. El Centro, publica de manera semestral un número de la revista *Orientando. Temas de Asia Oriental, Sociedad, Cultura y Economía*, en la cual se integran textos chinos y latinoamericanos con la colaboración de maestros e investigadores de ambas regiones, obteniendo información completa y enriquecedora.

Esta revista surgió, desde la consideración del sudeste asiático como un portentoso espacio de crecimiento económico, de desarrollo científico y técnico, y de investigación académica.

En esa línea de ideas, esta revista pretende contribuir al conocimiento de Asia Oriental, indagando en las raíces de la cultura, las ciencias y las artes que, a pesar de su “reciente” descubrimiento, aún aparecen, en su esencia, ocultas o ajena al cotidiano social de Occidente.

Hoy día, las publicaciones y actividades que realiza para la investigación, divulgación de la información y difusión cultural establecen bases para el acercamiento con China, y crean un vínculo importante entre instituciones públicas y privadas, generando un proceso de continua transformación y actualización en las propuestas de acercamiento sino-mexicano.

Parte de esta innovación, son los cursos anuales presenciales de cultura y negocios que se dictan desde 2009 en universidades chinas y el diplomado de Negocios China-México, así como la Maestría en Economía y Sociedad de China y América Latina que se imparten en la plataforma Eminus desde 2008 y 2014, respectivamente, actividades que fortalecen el quehacer sustantivo de Cechiver.

Para mejorar la calidad de los procesos, se rediseñaron los programas de estudio, buscando la pertinencia de cada una de las Experiencias Educativas (EE) que se dictan, así como el prestigio académico a través de la renovación de la planta docente.

Con base en esto, se construyó el Plan de Desarrollo de Entidades Académicas 2017-2021 (PlaDEA), en el cual se presenta nuestro trabajo, compromiso y participación activa en el sector académico, en aras de un mayor y mejor aprovechamiento de las oportunidades que otorga la colaboración con China.

La elaboración de este plan de desarrollo tiene como fin identificar aquellas líneas de acción que aporten al mejoramiento y logro de las metas. Las acciones contenidas en las metas programadas en el PlaDEA 2017-2021 del Centro de Estudios China-Veracruz se establecieron con apego a los planes y programas institucionales, ante la necesidad de dar continuidad a los procesos y formas educativas que han sustentado tradicionalmente la educación superior, con los cuales se traza el rumbo de ésta dependencia para los próximos cuatro años, mediante la aplicación y el seguimiento de los ejes estratégicos para el desarrollo institucional que deberán permear y alinear las acciones en el futuro.

Tomando en cuenta documentos normativos como el Plan General de Desarrollo 2030 y el Programa de Trabajo Estratégico 2017-2021. *Pertenencia y pertinencia.*, se presenta este PlaDEA 2017-2021 del Centro de Estudios China-Veracruz (Cechiver) que considera acciones en las áreas de docencia, generación y aplicación del conocimiento, vinculación, gestión académica y tutoría y representa un proceso continuo de planeación estratégica y la puesta en marcha de un trabajo colaborativo del personal del Cechiver.

El presente PlaDEA atiende los tres ejes y sus programas estratégicos y líneas de acción, para el desarrollo institucional, que integra el Programa de Trabajo Estratégico 2017-2021. *Pertenencia y Pertinencia.:*

Eje 1 Liderazgo académico.

Eje 2. Visibilidad e impacto social.

Eje 3. Gestión y gobierno.

I. Diagnóstico

El Centro de Estudios China-Veracruz (Cechiver) de la Universidad Veracruzana ubicado en la ciudad de Xalapa, Ver., a lo largo de los 10 años de trabajo, desde su creación, ha realizado una serie de acciones enfocadas al fortalecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje y a la atención de las necesidades sociales.

En este aspecto, ha llevado a cabo el análisis del comportamiento escolar con el fin de fortalecer la eficiencia terminal de los programas educativos ofertados.

De esta manera, se ha realizado la difusión y promoción de los Planes de Estudio (PE) con los que cuenta la institución: *Maestría en Economía y Sociedad de China y América Latina* (MESCAL), diplomado virtual *Negocios entre China y México* y curso presencial *Cultura y Negocios en China*; proporcionando a la mayor cantidad de estudiantes del sistema de educación superior, información sobre el proceso y los lineamientos de la convocatoria de ingreso a estos tres programas de estudio.

El Sistema Institucional de Tutorías (SIT) atiende en tutoría académica al 100% de la comunidad estudiantil, lo que es relevante en el seguimiento de la trayectoria escolar; ya que ha funcionado como una importante herramienta de apoyo para retener estudiantes a través de tutorías y asesorías específicas.

Para mejorar la competitividad en el posgrado requiere de medidas que permitan a la oferta de este nivel educativo ingresar al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) y que respondan con pertinencia a las necesidades regionales, por lo que es necesario fortalecer el Núcleo Académico Básico (NAB), promover la publicación y difusión de los productos de investigación, dar a conocer los diferentes acuerdos y convenios firmados con

instituciones nacionales e internacionales del sector gubernamental, privado y educativo con el fin de lograr estancias de investigación para personal académico y comunidad estudiantil, este apoyo será fundamental para elevar la matrícula y los indicadores de desempeño escolar, además de impulsar la internacionalización de la Maestría.

El Cechiver ha logrado avances significativos para alcanzar una cobertura con equidad, sin embargo, se deben fortalecer las estrategias que potencien la formación académica de la población estudiantil, que aumenten la eficiencia terminal y que permitan la retención de estudiantes de calidad, por lo que se ha trabajado en la actualización y mejora de los Planes de Estudio (principalmente de MESCAL), además se ha incrementado la participación en cursos de actualización y certificaciones para docentes y estudiantes y la asistencia a eventos académicos y de investigación.

Los PE de la oferta académica se encuentran alineados al Modelo Educativo Institucional (MEI) de la UV, el cual tiene tres ejes centrales: 1) flexibilidad curricular; 2) formación integral del estudiante (intelectual, humana, social y profesional) y 3) transversalidad de saberes teóricos, heurístico y axiológico que sostienen a la formación integral de los estudiantes; cabe mencionar que este MEI también se ha fortalecido para atender el reto de la formación integral de los estudiantes, teniendo la transversalidad y flexibilidad como ejes rectores. En este momento, se han evaluado los distintos aspectos del Modelo, con la conciencia de pertenecer a una organización que aprende de manera constante y se orienta hacia la gestión del conocimiento, la gestión institucional y en el sistema de información universitaria.

En este sentido, es necesario considerar, en cuanto a la formación integral del estudiante, el análisis de los Programas Académicos (PA) de calidad, por lo que los PE que oferta el Cechiver están fundamentados y diseñados con base en las prioridades de los planes de desarrollo vigentes, de la pertinencia social y orientados a dar respuesta a las necesidades sociales del entorno, fortalecidos por la innovación académica que propicia el pensamiento

complejo, la vinculación con la investigación y el uso didáctico de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

La investigación que se realiza a través de los cuerpos académicos en proyectos vinculados con problemas del contexto nacional e internacional, han derivado en publicaciones y apoyo a empresas de la región, por lo que dicha fortaleza debe consolidarse y reforzarse a través de la aportación no solo de académicos si no de los estudiantes tanto del curso y diplomado como de la Maestría; además de la difusión e internacionalización de la revista *Orientando Temas de Asia Oriental, Sociedad, Cultura y Economía*, la cual ha logrado el apoyo de instituciones educativas de China, lo que permitirá darle mayor relevancia a las publicaciones realizadas en la misma.

Otro tema que debe abordarse, es la situación de la infraestructura tecnológica necesaria para el desarrollo de las actividades sustantivas de la Institución, se requiere atender distintos aspectos como el crecimiento y demanda de los usuarios, así como la falta de recurso humano y un mejor equipamiento de la dependencia.

La infraestructura tecnológica es de vital importancia para el funcionamiento del proceso enseñanza-aprendizaje, además de las actividades académicas y administrativas, por lo que es necesario fortalecer la renovación de los equipos y acrecentar la infraestructura para preservar el apropiado funcionamiento y uso de las tecnologías y ampliar la cobertura de la red informática universitaria.

Entre las actividades del Cechiver, en cuanto al uso de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje se destacan el seguimiento de estudiantes y tutorados a través del SIT; el uso de Eminus como herramienta principal para el dictado de la oferta educativa; la participación de los docentes en cursos que favorezcan el desarrollo de nuevas técnicas de enseñanza en el uso de las tecnologías para favorecer el aprendizaje en el aula; además del desarrollo de contenidos para las diferentes publicaciones, producto de la investigación realizada dentro de la institución.

En este orden de ideas, se ha fortalecido la capacitación del personal en temas relacionados con las TIC, sin embargo, es importante transitar a las tendencias en la educación basada en Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC) para alcanzar las Tecnologías del Empoderamiento y Participación (TEP) y las Tecnologías de Investigación y Publicación (TIP), con el fin de desarrollar competencias digitales y comunicativas en la comunidad universitaria.

Por lo anterior, se requiere de potenciar la actualización y equipamiento de la tecnología necesaria para el adecuado desempeño de las actividades académicas, de investigación y administrativas, incluyendo los distintos sistemas de información que requieren las EE para el desarrollo de las habilidades digitales de la población estudiantil.

Una premisa de suma importancia es la Internacionalización, por lo que se ha promovido entre la comunidad universitaria, la movilidad internacional, con el objeto de que estudiantes y académicos vivan una experiencia intercultural al realizar estancias de investigación, movilidad por créditos y participar en programas de aprendizaje de una lengua extranjera.

Asimismo, se han logrado la firma de acuerdos y convenios con instituciones nacionales e internacionales, principalmente de China, lo que materializa la oportunidad de realizar proyectos conjuntos de investigación y capacitación, siendo necesario fortalecer el apoyo a los cuerpos académicos de la institución, para el desarrollo de las investigaciones y la difusión de los resultados.

Entre los aspectos que se deben impulsar y fortalecer, se destacan las habilidades de comunicación del idioma chino e inglés; apoyo financiero al estudiantado que se encuentra limitado por los requisitos de los programas de movilidad e incentivar la participación de estudiantes de posgrado en actividades de internacionalización.

El Cechiver ha asumido un compromiso para la formación integral de la población estudiantil, cada uno de los programas dedicados a esta actividad se encuentran alineados a las políticas, estrategias y acciones de implementación señaladas en el Plan General de Desarrollo 2030, y en los ejes rectores contenidos en el Programa de Trabajo Estratégico 2017-2021 “Pertenencia y Pertinencia” de la UV, a la misión y visión universitaria, así como a las recomendaciones emitidas por los organismos evaluadores.

A través del SIT se ha asignado un tutor académico al 100% de los estudiantes inscritos en los distintos PE, esto brinda la posibilidad de dar seguimiento a su trayectoria y detectar las problemáticas de aprendizaje y rendimiento escolar; lo que ha permitido aumentar la eficiencia terminal de los estudiantes que cursan el posgrado.

Se deben fortalecer las estrategias que potencien la formación académica y de investigación del personal, que aumenten la eficiencia terminal y que permitan la retención de estudiantes de calidad, por lo que se requiere actualizar el equipamiento instalado, participación en cursos de actualización y certificaciones para docentes y estudiantes, así como asistencia a eventos académicos y de investigación.

Se han realizado acciones de vinculación con universidades del país y de China, así como con organismos empresariales nacionales e internacionales para fortalecer la formación profesional universitaria, a través de la postulación de estudiantes para vacantes de servicio social, prácticas profesionales y desarrollo de proyectos, así como capacitación en temas disciplinares.

En este orden, es evidente el requerimiento de cuadros profesionales capaces de interpretar y transformar la realidad para aprovechar las oportunidades que la propia interrelación genera en los campos a) público: gobiernos locales, estatales y nacionales, instituciones y organismos internacionales; b) privado: empresas grandes, medianas y pequeñas, instituciones privadas; c) académico: intercambio de profesores, de investigadores y estudiantes; intercambio de estudios, proyectos, análisis y publicaciones; d)

de la sociedad civil: organizaciones comunitarias, no gubernamentales, agrupaciones políticas e instituciones tradicionales. Tal es la composición del mercado de la Maestría en sus dos riberas: China y América Latina.

La Maestría también se orienta a cubrir los cuadros para la aplicación de políticas públicas y estrategias nacionales de los países de América Latina y China, en sus respectivas relaciones, y a participar activamente en las universidades involucradas para definir y dar continuidad a la cooperación con organismos chinos en materia cultural, científica y tecnológica. Los profesionales egresados de esta Maestría estarán en condiciones de poner en valor estas ideas y propuestas, actualmente frustradas por la falta de una comunicación fluida. Así mismo, la Maestría permitirá la generación de cuerpos gerenciales con la especificidad, como ya bien se analizó, que demanda el hecho de que la expansión de las actividades económicas tiene un carácter exponencial; a modo de ejemplo, en el año 2000 el valor del comercio bilateral se acercó a los 2 000 millones de dólares, para el 2016 superó los 210 mil millones de dólares, convirtiendo a la nación asiática en el segundo socio comercial para la región.

Esta maestría es impartida en modalidad virtual a través de la plataforma EMINUS perteneciente al Sistema de Educación de la UV; que se encarga de la Administración de Ambientes Flexibles de Aprendizaje por medio de cursos en línea. Además, distribuye materiales formativos y proporciona herramientas de comunicación; crea un entorno favorable para el aprendizaje a distancia que ayuda a mejorar los niveles educativos concediendo al estudiante tiempos flexibles, que le permiten tomar el control de su proceso formativo de una manera independiente y colaborativa en el aula virtual.

La Maestría en Economía y Sociedad de China y América Latina, se fundamenta en el concepto de aprendizaje centrado en el estudiante, es decir los profesores serán simplemente facilitadores del aprendizaje y del desarrollo de las competencias, capacidades, conocimientos, habilidades, valores y actitudes listadas en el perfil de egreso, reconociendo siempre la existencia de diferencias culturales en el aprendizaje. Ambos, profesores y

alumnos, harán uso de recursos tecnológicos para potenciar y hacer más eficiente el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El programa educativo se dicta a lo largo de 4 semestres en el cual se cursan 14 EE con un total de 1050 horas, de las cuales el 43% de los créditos son teóricos y el 57% son totalmente prácticos, lo que hace que la orientación del programa sea profesionalizante.

El plan de estudios consta de ocho cursos formativos que otorgan 52 créditos, la elaboración del proyecto de intervención que otorga 30 créditos y tres cursos optativos para obtener los 18 créditos restantes para hacer un total de 100 créditos.

Autoevaluación.

Como parte complementaria a este diagnóstico, se integra el análisis de las características internas para establecer objetivos pertinentes en la planificación para el desarrollo de esta dependencia.

Fortalezas

El Centro de Estudios China-Veracruz se encuentra en un permanente intercambio de experiencias de estudios y del comportamiento de las empresas y los sectores académicos de China y A.L.

Cada año se realizan seminarios, conferencias y publicaciones que reflejan los avances de las investigaciones que realiza este Centro en 3 líneas vinculadas a la Maestría en Economía y Sociedad de China y América Latina.

Las líneas de generación y aplicación del conocimiento de este programa educativo son:

- China-América Latina: Historia, Economía y Sociedad.
- Negocios China-América Latina
- Comercio Internacional

Este Centro de Estudios se ha convertido en un importante referente México-China y otros países de América Latina correspondiendo a los desafíos que surgen de la gran iniciativa china “One Belt, One Road” (OBOR) en materia educativa, económica y cultural.

Dicha correspondencia con los desafíos de la iniciativa OBOR son las múltiples publicaciones y documentos elaborados en esta institución.

Debilidades

Actualmente el Centro no realiza actividades involucradas con el reconocimiento PRODEP de investigadores debido al régimen de contratación del personal, el cual imposibilita contar con un perfil formal de investigador y consecuentemente limita la posibilidad de que ingrese al SNI.

Las tareas de investigación que realiza el Centro no tienen correspondencia formal de contratación como investigadores o Profesores de Tiempo Completo (PTC) de quienes realizan ese trabajo.

El Núcleo Académico Básico (NAB) del posgrado no está consolidado ya que no se posee una plantilla de PTC adscritos al Cechiver.

II. Planeación

El modelo estratégico que permite a Cechiver planear un rumbo definido se concentra en la misión, visión y valores que se muestran enseguida:

Misión y visión al 2021

Misión

Ser un espacio permanente de investigación, docencia, análisis, discusión, promoción y difusión de propuestas de intercambios científico, académico, cultural y económico de México, en especial del estado de Veracruz, con la República Popular China.

Visión

Contribuir al fomento de las relaciones socioeconómicas entre las instituciones y organismos de México y China mediante actividades de investigación, docencia, difusión y vinculación.

Valores

- Tolerancia: Se reconocen las actitudes y características de la comunidad universitaria, respetando las diferencias y la diversidad en busca de la igualdad y no discriminación.
- Respeto: Se aprecian la dignidad de las personas y se tratan con equidad y cordialidad.
- Responsabilidad: Se realizan las funciones que la sociedad requiere para su desarrollo y se responde por los actos propios.
- Compromiso: Se cumple oportunamente nuestros objetivos con total dedicación y dignidad.
- Solidaridad: Se une nuestro esfuerzo a causas que contribuyen al bienestar de la sociedad.
- Empatía: Se asume una actitud receptiva sobre la realidad que afecta a otros y la transformamos en una oportunidad de cambio.
- Lealtad: Se promueve el sentido de pertenencia a nuestra institución con acciones que favorezcan su desarrollo.
- Trabajo en equipo: Se establece el trabajo colaborativo para alcanzar el éxito colectivo por encima del reconocimiento individual.
- Honestidad: Se incentiva el ejercicio de una actitud a favor de la verdad en relación con el entorno a través de un comportamiento recto y honrado.
- Igualdad y no discriminación: Se reconoce los méritos y derechos de cada integrante de la comunidad universitaria sin distinción de género, aceptamos la riqueza que ofrece la diversidad y actuamos con rectitud e imparcialidad para dar un trato justo sin importar condiciones o circunstancias en particular.
- Equidad: Se reconoce como iguales a cada integrante de la comunidad universitaria sin otorgar un trato preferencial o perjudicial para cualesquiera de ellos.

- Transparencia: Se reconoce el derecho de las personas de tener acceso a la información clasificada como pública, facilitando los medios disponibles para que todo solicitante pueda acceder a ella de manera confiable y oportuna.
- Objetividad: Se actúa con base en datos y hechos comprobables, manteniendo aparte opiniones, simpatías y preferencias personales.
- Integridad: Se actúa con discreción en el manejo de información y congruencia entre el pensamiento, sentimiento y acción, sin afectar los derechos de otras personas.

Objetivos generales y líneas de acción

De acuerdo con el artículo 70 de Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, que establecen las atribuciones del Director de Facultad o Instituto entre otras: dirigir y coordinar la planeación, programación y evaluación de todas las actividades de la Facultad o Instituto, así como el artículo 4, fracción III del Estatuto General; Artículos 1, 3 fracción II, 4, 8, 9, 21, 31, 32, 34 y 35 del Reglamento de Planeación y Evaluación, se presenta la Planeación destacando las principales acciones a desarrollar por el Centro durante el periodo 2017 - 2021.

La estructura obedece a los ejes del Programa de Trabajo Estratégico 2017–2021 de la UV. Estos ejes son: Liderazgo académico, Visibilidad e impacto social, Gestión y gobierno.

Objetivos, metas y acciones.

PTE 2017-2021		Centro de Estudios China-Veracruz							
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas					2021
				Meta	2017*	2018	2019	2020	
I. Liderazgo académico	Calidad Educativa	1. Acreditar el Programa de Posgrado ante el PNPC del CONACYT.	1.1 Obtener la acreditación del Programa Educativo de Maestría en Economía y Sociedad de China y América Latina. 1.2 Incorporar y mantener el programa educativo del Centro como PNPC del CONACYT. 1.3 Realizar un estudio de pertinencia social con egresados, empleadores y especialistas para sustentar la consolidación de un programa de posgrado con orientación profesionalizante para promover su consecuente incorporación al PNPC del CONACYT.	1.1.1 El 100% de la matrícula participa en programas de calidad reconocida por CONACyT.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Incorporado al PNPC

			<p>1.4 Promover la actualización de los Planes y Programas de Estudio reforzando el desarrollo de las disciplinas que conforman la profesión y sugerir en ellos, enfoques innovadores en Educación Superior, para fortalecer la internacionalización del currículum, el emprendimiento, la innovación y la equidad.</p> <p>1.5 Diseñar experiencias educativas con contenidos que atiendan la transversalidad, temas de interculturalidad, sustentabilidad y de internacionalización.</p> <p>1.6. Desarrollar actividades y contenidos temáticos en idioma inglés, para fortalecer un segundo idioma en los estudiantes.</p>					
			1.1.2 Que el 100% de la matrícula inscrita en este programa educativo, tenga un dominio general del idioma inglés.	No aplica	No aplica	50%	100%	100%

PTE 2017-2021		Centro de Estudios China-Veracruz						
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas				
				Meta	2017*	2018	2019	2020
I. Liderazgo académico	Planta académica	2. Fortalecer la planta docente mediante diversas acciones relativas a la formación disciplinar y pedagógica que impacte en el mejoramiento de su nivel de habilitación, su desempeño y el establecimiento de redes de colaboración con docentes de universidades nacionales y extranjeras.	<p>2.1 Transitar a las tendencias innovadoras y de calidad en la educación basada en las competencias digitales y comunicativas en los docentes y estudiantes universitarios.</p> <p>2.2 Capacitar continuamente al personal académico en temas relativos a la función tutorial y del SIT.</p> <p>2.3 Integrar comunidades académicas para el intercambio de ideas y establecer estrategias innovadoras que fomenten buenas prácticas en la docencia y la interdisciplinariedad haciendo uso de la tecnología para la producción de conocimiento con impacto positivo en la sociedad.</p> <p>2.4 Diseñar EE en línea dictadas por profesores de universidades extranjeras, principalmente chinas.</p>	2.1.1 Realizar 3 reuniones al año de trabajo con el cuerpo docente en las que se lleven a cabo procesos de retroalimentación y se planteen nuevas estrategias de enseñanza – aprendizaje.	No Aplica	No Aplica	1	2
				2.1.2 Que los miembros del cuerpo académico cursen 4 programas anuales de capacitación y actualización docente.	No Aplica	No Aplica	1	2

			<p>2.5 Fortalecer la enseñanza del idioma inglés en las EE que se imparten, mediante actividades que integren este segundo idioma.</p> <p>2.6 Fomentar la producción científica y la participación en publicaciones, de orden nacional e internacional de los docentes e investigadores, miembros de nuestro cuerpo académico.</p> <p>2.7 Que los docentes implementen estrategias de emprendimiento y vinculación en colaboración con los estudiantes, para la inserción al campo laboral.</p>	<p>2.1.3 Que el 20% de la planta académica de este programa educativo esté incorporado al SNI.</p> <p>2.1.4 Que el cuerpo docente realice estancias académicas para fomentar la investigación y la obtención y publicación de resultados a nivel nacional e internacional, así como dentro de la UV.</p>	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	20%
--	--	--	---	--	-----------	-----------	-----------	-----------	-----

PTE 2017-2021		Centro de Estudios China-Veracruz						
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas				
				Meta	2017*	2018	2019	2020
I. Liderazgo académico	Apoyo a estudiantes	3. Desarrollar competencias profesionales integrales en los estudiantes que puedan aplicar en el ámbito laboral, mostrando un desempeño adecuado.	3.1 Actualizar de forma continua los contenidos del programa educativo para mejorar y fortalecer los conocimientos y habilidades de los estudiantes de este posgrado. 3.2 Adecuar la oferta educativa, conforme a las necesidades laborales de la actualidad, para formar profesionales competentes.	3.1.1 Que el 100% de los estudiantes que egresan de esta maestría, se inserten en el ámbito laboral desempeñándose en su área profesional. 3.1.1 Mantener actualizado el 100 % de los contenidos temáticos del programa educativo.	25%	50%	70%	100%
					25%	50%	70%	100%
		4. Atender la deserción y rezago educativo para mejorar la eficiencia terminal en el Programa Educativo que oferta esta institución.	4.1 Identificar los factores que determinan el ingreso, permanencia y egreso de estudiantes a través de estudios dirigidos al análisis del comportamiento escolar con el fin de fortalecer la eficiencia terminal. 4.2 Implementación y diversificación de las modalidades de titulación para elevar el índice de egresados titulados. 4.3 Realizar evaluaciones periódicas que muestren los índices de satisfacción de la comunidad	4.1.1 Alcanzar la totalidad (100%) de la eficiencia terminal en la Maestría que este Centro dicta.	25%	50%	70%	100%
					25%	50%	70%	100%

		<p>estudiantil acerca de los servicios que se ofrecen.</p> <p>4.4 Fortalecer el SIT para brindar mejor atención a los tutorados y apoyarles eficazmente en su trayectoria como estudiantes.</p> <p>4.5 Fomentar los valores y principios establecidos en el Código de Ética de la U.V</p> <p>4.6 Impulsar la certificación de un segundo idioma en los estudiantes.</p> <p>4.7 Establecer nuevas alianzas de colaboración y mantenerlas vigentes en los próximos años con universidades extranjeras y nacionales para compartir información y permitir a los estudiantes participar en estancias académicas y cursos regulares.</p> <p>4.8 Desarrollar el Programa Tranversa mediante la implementación de actividades que fomenten la sustentabilidad, internacionalización y la interculturalidad en los estudiantes.</p>					
--	--	---	--	--	--	--	--

PTE 2017-2021		Centro de Estudios China-Veracruz						
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas				
				Meta	2017*	2018	2019	2020
II. Visibilidad e impacto social	Vinculación y responsabilidad social universitaria.	5. Impulsar el intercambio académico y estudiantil entre la UV con otras universidades nacionales y extranjeras, así como la vinculación con el sector social, público y empresarial.	5.1 Establecer y fortalecer lazos de la Universidad Veracruzana y el Centro de Estudios China-Veracruz con instituciones nacionales y de China. 5.2 Promover la alianza que la UV posee con universidades chinas para promover e incrementar el intercambio estudiantil con estas. 5.3 Trasladarse a las instalaciones de las universidades chinas con las que se posee convenio de intercambio estudiantil y académico para verificar que la contraparte está dando un cumplimiento óptimo de los convenios establecidos con el Centro de Estudios China-Veracruz.	5.1.1 Lograr que cada año 2 estudiantes participen en actividades de intercambio entre universidades chinas y mexicanas.	1	1	2	2

		<p>6. Consolidar relaciones de apoyo interinstitucional con universidades de China.</p>	<p>6.1 Reuniones de trabajo para la discusión de temas de relevancia actual.</p> <p>6.2 Generación de objetivos comunes entre ambas partes.</p> <p>6.3 Integrar acciones de vinculación para el trabajo en colaboración institucional que permitan el desarrollo integral de cada estudiante.</p> <p>6.4 Fortalecer en los estudiantes la participación en proyectos y actividades de emprendimiento para la facilitación de la inserción de estos en el ámbito laboral y la vinculación con otras instituciones.</p>	<p>6.1.1 Realizar 4 reuniones de trabajo durante el año, con universidades mexicanas y chinas, en las que se dé el intercambio de ideas y propuestas para establecer nuevos acuerdos de cooperación entre universidades.</p>	2	2	3	3	4
		<p>7. Generar sólidos lazos de colaboración con organismos externos a la universidad.</p>	<p>7.1 Crear un ambiente de apertura para la integración de programas externos a nuestro plan de trabajo.</p> <p>7.2 Generar propuestas de manera interna que coadyuven los fines y objetivos de otras instituciones en aras de un crecimiento recíproco.</p> <p>7.3 Participar y colaborar en el análisis de problemas sociales y</p>	<p>7.1.1 Integrar a nuestro plan de trabajo, 3 propuestas externas a la dependencia, de manera anual.</p>	No Aplica	1	2	3	3

		<p>económicos de orden público para aportar iniciativas y propuestas de solución.</p> <p>7.4 Publicar los proyectos, investigaciones y demás actividades realizadas en diferentes medios de comunicación y eventos académicos.</p> <p>7.5 Fortalecer la formación del estudiante mediante su vinculación con el sector productivo y empresarial.</p> <p>7.6 Establecer convenios con el sector público, social y empresarial para que los estudiantes realicen proyectos que sean financiados por dichos sectores.</p> <p>7.7 Desarrollar actividades que fomenten el uso de la biblioteca y sus recursos de información.</p> <p>7.8 Reafirmar los mecanismos de comunicación interna y con otras universidades.</p>	<p>7.1.2 Lograr que el 100% de estudiantes publiquen sus proyectos en revistas especializadas que sean preferentemente arbitradas.</p>	30%	60%	100%	100%	100%	
		<p>8. Colaborar en el desarrollo económico y social de la región</p>	<p>8.1 Establecer un Comité de Vinculación que opere con la participación del sector público y privado para el apoyo a Mipymes.</p> <p>9.2 Organizar foros multidisciplinarios con especialistas</p>	<p>8.1.1 Apoyar de forma anual a tres Mipymes, a través del Comité de Vinculación entre empresas.</p>	No Aplica	1	1	2	3

			destacados sobre temas de atención prioritaria para el desarrollo de la región y el país.					
			9.3 Participar en ferias para promover los Programas Educativos, los beneficios y oportunidades que ofrece la UV, con el fin de captar a los mejores candidatos.					

PTE 2017-2021		Centro de Estudios China-Veracruz						
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas				
				Meta	2017*	2018	2019	2020
II. Visibilidad e impacto social	Internacionalización	8. Generar y mantener convenios institucionales de colaboración nacional e internacional con los sectores académico, público y privado.	8.1 Organización de encuentros académicos, de negocios y empresariales. 8.2 Impulsar el fomento de actividades para establecer relaciones de cooperación entre la región china y latinoamericana. 8.3 Participar en eventos de carácter internacional que impulsen el desarrollo educativo, social, y cultural de la región. 8.4 Fomentar la interacción con organismos de alto prestigio que permitan alcanzar la sinergia óptima para el logro de los objetivos.	8.1.1 Consolidar la firma de dos convenios con alguna institución, académica, pública o privada, al año.	No Aplica	No Aplica	1	2
		9. Crear redes de apoyo bilateral para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales	9. 1 Promover el trabajo colaborativo con otras dependencias dentro y fuera de la Universidad Veracruzana para el desarrollo de proyectos que coadyuven al fortalecimiento de los objetivos institucionales. 9.2 Crear y fortalecer los lazos de cooperación bilateral con universidades extranjeras para propiciar el intercambio estudiantil y estancias académicas, así como publicar artículos de difusión científica en colaboración con	9.1.1 Colaborar durante el año, en cinco actividades y proyectos pertenecientes a instituciones y organismos internos y externos de la universidad.	1	2	3	4

		<p>universidades nacionales e internacionales.</p> <p>9.3 Acrecentar la difusión nacional e internacional del programa educativo que este Centro dicta.</p> <p>9.4 Diseñar EE que integren una dimensión internacional e intercultural y global, así como fortalecer las competencias lingüísticas y el dominio del idioma inglés en estudiantes y profesores.</p> <p>9.5 Aumentar el número de estudiantes extranjeros y profesores invitados de universidades internacionales dentro de nuestro programa educativo.</p>					
--	--	---	--	--	--	--	--

PTE 2017-2021		Centro de Estudios China-Veracruz						
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas				
				Meta	2017*	2018	2019	2020
II. Visibilidad e impacto social	Cultura humanista y desarrollo sustentable	10. Fortalecer la formación integral de estudiantes, tales como la promoción de principios y derechos, como la igualdad de oportunidades; la equidad de género; gestión de la diversidad y no discriminación; inclusión social y respeto a los derechos humanos.	10.1 Organizar con los alumnos de MESCAL eventos académicos, culturales y deportivos que propicien la convivencia entre los miembros de la comunidad universitaria.	10.1.1 Participación del personal académico y comunidad estudiantil en 5 eventos de índole cultural, y proyectos académicos que reflejen el compromiso social.	2	3	3	4
		11. Fomentar la perspectiva de la sustentabilidad y promover la cultura de la paz entre universidades.	11.1 Incorporar contenidos que desarrollos temas de sustentabilidad que se implementen en proyectos de investigación multidisciplinarios. 11.2 Realizar actividades y hacer partícipes a los estudiantes en eventos culturales con otras universidades propiciando el respeto y la cultura para la paz.	10.1.2 Lograr que los estudiantes de este posgrado participen de forma anual en 3 iniciativas de apoyo ciudadano.	No Aplica	No Aplica	1	2

PTE 2017-2021		Centro de Estudios China-Veracruz						
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas				
				Meta	2017*	2018	2019	2020
II. Visibilidad e impacto social	Difusión de la Cultura	12. Fortalecimiento del arte y la cultura.	12.1 Implementar proyectos de vinculación con las diferentes etnias regionales que permitan lograr la pertinencia social de la Universidad Veracruzana.	12.1.1 Desarrollar 3 proyectos por año que impulsen el desarrollo regional.	No Aplica	1	1	2
			12.2 Realizar eventos que promuevan la multiculturalidad, tales como: foros, proyección de documentales, presentaciones de libros, aprendizaje de otro idioma, ciclos de cine, etc.	12.2.1 Llevar a cabo 4 eventos de forma anual para la difusión de la cultura china en México.	1	1	2	3
			12.3 Participación en ferias para la exposición de productos artesanales característicos de la región.	12.3.1 Asistencia a dos ferias (nacionales e internacionales) para la promoción de la cultura y las artes de la región.	No Aplica	1	1	2

PTE 2017-2021		Centro de Estudios China-Veracruz						
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas				
				Meta	2017*	2018	2019	2020
II. Visibilidad e impacto social	Seguimiento de egresados.	13. Conocer el impacto de los alumnos egresados de la maestría en la realidad laboral en la que participan, para la modificación y adecuación pertinente del programa de estudios.	13.1 Definir y mantener acciones para dar seguimiento a los egresados de los programas educativos que oferta el Centro permitiendo una continua evaluación éstos últimos. 13.2 Analizar dicho seguimiento para proporcionar información que permita adecuar el programa educativo que este centro dicta. 13.3 Elaborar un directorio actualizado de los egresados de la Maestría en Economía y Sociedad de China y América Latina. 13.4 Integrar a las EE del programa educativo actividades que fomenten la realización de proyectos de emprendimiento y acciones vinculadas con el sector social y empresarial. 13.5 Orientar a través de asesorías los proyectos emprendedores que se hayan realizado y la vinculación de estos al sector empresarial.	13.1.1 Identificar y monitorear la inserción del cien por ciento de los egresados en el ámbito laboral, para adecuar y rediseñar el Plan de Estudios.	10%	50%	70%	100%

PTE 2017-2021		Centro de Estudios China-Veracruz						
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas				
				Meta	2017*	2018	2019	2020
III. Gobierno y gestión.	Gobernanza universitaria	14. Realizar las actividades administrativas con estricto apego a la normativa institucional y favorecer el cumplimiento de los procesos en tiempo y forma, así como continuar realizando acciones que garanticen la transparencia y rendición de cuentas.	14.1 Crear y mantener un ambiente laboral basado en valores y principios universitarios. 14.2 Establecer una estructura organizacional ordenada que favorezca los procesos internos y canales de comunicación, así como la gestión y servicios internos y externos. 14.3 Invitar a la planta académica a que participe en cursos sobre gestión universitaria. 14.4 Difundir el programa de responsabilidad social y a su vez implementar un reglamento donde se estipule los derechos de propiedad intelectual. 14.5 Presentar informes ante la H. Junta Académica para dar continuidad a las acciones que garanticen la transparencia y rendición de cuentas y mantener actualizada la información. 14.6 Implementar un plan de trabajo para la obtención de la acreditación institucional. 14.7 Diseñar un programa de capacitación al personal para mejorar el desempeño laboral que contribuya al desarrollo de la Institución.	14.1.1 Mantener un cumplimiento del 100% de los procedimientos considerados en la normatividad institucional e interna.	100%	100%	100%	100%

PTE 2017-2021		Centro de Estudios China-Veracruz							
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas					
				Meta	2017*	2018	2019	2020	
III. Gobierno y gestión.	Financiamiento	15. Optimizar los recursos asignados y participar en convocatorias de programas federales, estatales e internacionales que permita la obtención de mayores ingresos para el cumplimiento de metas académicas y de investigación y la vinculación con egresados y la sociedad en general.	15.1 Organizar eventos académicos que permitan la captación de recursos. 15.2 Hacer uso racional de los recursos externos obtenidos en beneficio de la entidad. 15.3 Colaborar en la promoción de una cultura de rendición de cuentas sobre la captación de los ingresos de esta dependencia. 15.4 Aumentar el financiamiento obtenido de los cursos desarrollados cada año. 15.5 Hacer uso eficaz y transparente de los recursos financieros de la Universidad con el fin de lograr los objetivos fijados en este PLADEA.	15.1.1 Aumentar cada año el 50% del financiamiento obtenido de cada curso anual.	No Aplica	No Aplica	50%	50%	50%

PTE 2017-2021		Centro de Estudios China-Veracruz							
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas					
				Meta	2017*	2018	2019	2020	2021
III. Gobierno y gestión.	Infraestructura física y tecnológica	16. Realizar las gestiones con eficiencia y eficacia para la cobertura de infraestructura física y tecnológica en la dependencia que permita el desarrollo pertinente de las actividades académicas, de investigación y administrativas.	16.1 Gestionar la adquisición de equipo y mobiliario de oficina. 16.2 Gestionar la modernización y remodelación de los espacios físicos. 16.3 Gestionar y adquirir acervo bibliográfico suficiente y pertinente para las EE de los PE adscritos a la dependencia. 16.4 Consolidar el programa de mantenimiento de la infraestructura física y equipo que permita atender las necesidades detectadas. 16.5 Adaptar las instalaciones de esta dependencia como espacios educativos para favorecer el aprendizaje de los alumnos. 16.6 Fortalecer y mantener actualizado la plataforma EMINUS para la realización de actividades académicas y administrativas del Posgrado. 16.7 Capacitar al personal para el uso óptimo de nuestros recursos tecnológicos y los sitios oficiales del Centro para favorecer la administración institucional.	16.1.1 Contar con infraestructura asignada y pertinente al programa de la Maestría, atendiendo las necesidades y exigencias de un Posgrado en línea.	No Aplica	80%	90%	100%	100%

III. Seguimiento y evaluación

A través de las metas y acciones registradas en el PlaDEA se establece alcanzar la calidad y eficiencia de los programas educativos que esta dependencia dicta, mediante el seguimiento y evaluación por parte de una comisión, cuya consigna consiste en la supervisión constante, que permita identificar a través de instrumentos apropiados, las relaciones entre la propuesta inicial, la operación y los resultados que aseguren la consolidación y calidad del ejercicio de la planeación, contenida en el documento citado. Esto propiciará la transformación continua e integral de los procesos académico-administrativos del Centro, así como la atención de asuntos que son de carácter nacional e internacional, tales como la movilidad estudiantil y académica, la generación y divulgación de textos e información producto de investigaciones previas, establecimiento de redes y convenios de colaboración entre instituciones académicas y empresariales.

Los académicos responsables, integrarán a su vez a los administradores y al coordinador del Centro, quienes conformarán el equipo de colaboradores para la verificación del cumplimiento y de los avances del Plan de Desarrollo de la dependencia, teniendo como base un plan operativo que contará con un cronograma de trabajo (dependiendo del programa educativo), con el cual se someterá a análisis y revisión continua: las líneas de acción plateadas y el avance progresivo de los objetivos planteados.

Acciones para la evaluación de avances y cumplimiento del PlaDEA.

- Los académicos responsables se integrarán en equipos de trabajo, requiriendo de cada coordinador, académico enlace y académico, un informe de actividades realizadas en las funciones de docencia, investigación, vinculación y gestión según

en las que haya participado, con la finalidad de asegurar la disponibilidad de información y la evaluación correspondiente del PlaDEA.

- Cada coordinador, académico enlace y académico, deberá de presentar y entregar a la Comisión de Seguimiento un informe semestral por escrito, o por medio de los recursos tecnológicos que se dispongan en línea, en el que se hará una relación puntual de todas aquellas acciones realizadas que contribuyen al cumplimiento del PlaDEA.
- La comisión de seguimiento integrada por los académicos responsables y coordinadas por la dirección de la entidad, serán los encargados de acuerdo al cronograma establecido, de recibir el informe de todas aquellas actividades que se reporten ya sea por escrito o por medio de los recursos tecnológicos en línea definidos para ello.
- La Comisión de Seguimiento elaborará y presentará un reporte general de sus funciones una vez al año, ante la Junta Académica.

Referencias

- Blanco, Daniel, 2017, “Éste es el plan de China para ser el socio número uno de América Latina”, México, El financiero. Recuperado de <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/este-es-el-plan-de-china-para-ser-el-socio-numero-uno-de-america-latina.html>
- Centro de Estudios China-Veracruz (2018) Plan de Estudios de Maestría en Economía y Sociedad de China y América Latina. México.
- Huerta, Guevara Rafael. (2018). Introducción. Universidad veracruzana recuperado de <https://www.uv.mx/universidad/info/introduccion.html>
- Planes de Desarrollo de Entidades Académicas y Dependencias. Universidad Veracruzana. México
- Universidad Veracruzana (2017) Ley Orgánica. Capítulo VIII. De las Juntas Académicas, de las Facultades, Institutos de los Directores. Recuperado de <https://www.uv.mx/legislacion/files/2017/07/Ley-Organica-Universidad-Veracruzana.pdf>
- Universidad Veracruzana (2017) Plan de Trabajo Estratégico 2017-2021. *Pertenencia y Pertinencia*. México
- Universidad Veracruzana (2018). Plan General de Desarrollo 2030. México